SUSCRIPCIÓN

Cartagena, La Unión y Diputaciones, un mes. . . . . 1 pta.
Región, trimestre. . . . . 4 »
Resto de España, un año. . . . . 15 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono núm. 143

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO III.—NÚMERO 799

La Mañana

Diario independiente

PUBLICIDAD

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.

Pagos adelantados

Redacción y Administración
Plaza de Valarino Togores, núm. 12, 1.°

25 ejemplares 75 céntimos

Cartagena, sábado 16 Julio 1910

No; todavía no

Insistiendo «La Tierra» en su leal y desinteresado consejo, para que los concejales bloquistas dejen en lo sucesivo de tomar parte activa y directa, es decir: como tales concejales, en la administración municipal, pretende establecer un parangón, entre la conducta de los conservadores en la sesión última y la de los del bloque en la que determinó en Enero la retirada de aquellos del Ayuntamiento.

Parangón que no existe ni, aun merced á un supremo esfuerzo de imaginación, cabe hablar, por no ser el mismo el caso, ni idénticas las circunstancias.

Veamos:

En aquella sesión, que trae á capítulo «La Tierra», no se trataba como en esta última, de votar el *fondo* del asunto, sino tan solo de decidir sobre la *urgencia* de entrar á discutir ó no, una proposición incidental presentada por los bloquistas.

En vano fue que los conservadores solicitasen de estos una tregua, un plazo, de sesión á sesión nada más, para estudiar el alcance y transcendencia que para el Ayuntamiento pudiera tener la proposición presentada; en vano que invocasen que en una sesión anterior habían accedido á lo también incidentalmente propuesto por los bloquistas, ó sea á la suspensión de la anunciada subasta para el empréstito, para que no se creyese que trataban de imponerse por la fuerza del número; en vano que recordasen que habían accedido á ello, —que á tanto valió otorgar un voto de confianza al alcalde Sr. Arróniz, para que por sí solo resolviese el asunto, conocido como lo era de antemano por todos su criterio sobre el mismo,—ante los requerimientos que el Sr. García Vaso hizo en nombre de la cortesía; todo inútil.

Los concejales bloquistas, seguros de la supremacía de sus cotas, se cerraron, como vulgarmente se dice, en banda, y entonces fue cuando los concejales conservadores, no porque el Sr. Vaso les dijese que él y sus amigos se saldrían en número bastante para dejarlos en mayoría—que esto fue posterior ó casi simultáneo,—sino porque desconocedores en absoluto del alcance y consecuencias de la proposición, se veían imposibilitados de emitir sus votos con verdadero acierto, resolvieron abandonar el salón de sesiones decididos, como lo han cumplido, á no volver al Ayuntamiento hasta tanto que el asunto, objeto de dicha proposición y los demás que con él se relacionaban, substancialmente, no fuesen resueltos en definitiva por los bloquistas.

Tampoco las circunstancias son idénticas.

A los conservadores se les adjudicó, —injustamente, sí; pero es una realidad que se les adjudicó—el papel de acusados, siéndoles en tal situación permitido, y quizás hasta exigido, que permaneciesen pasivos, hasta para formular su defensa, que confiaron y esperaban de la nobleza é hidalguía de sus propios acusadores; pero el bloque no se encuentra en el mismo caso, ni le es, permitido, por tanto, el mismo procedimiento.

El Bloque, desplegó una bandera; á todo pulmón y bocina, ofreció un programa administrativo, regenerador de la hacienda municipal; con la decisión y el entusiasmo que dá el empuje popular emprendió el camino para aplicarlo, siendo mucho lo que ha avanzado ya para que le sea ahora lícito, detenerse ó retroceder, so pena de que su detención ó retroceso se interprete como la tácita confesión de su fracaso.

No; no hay aún motivo para tanto. Ni una golondrina hace verano; ni la proposición de los Sres. Anaya, Alcaráz y Carrión, fue íntegramente modificada; ni la cesantía del Sr. Oliver era cuestión de vida ó muerte para el Ayuntamiento, y más siendo aquella ilegal á todas luces; ni es lícito decirse convencido, para mostrarse después avergonzado; ni la demora, solicitada por los conservadores y acordada por el Ayuntamiento, de esperar á los nuevos presupuestos para introducir economías, puede traducirse como oposición ó negación de ellas; ni los conflictos, y esto es lo más importante, surgidos para el Ayuntamiento con motivo de determinados acuerdos, están ni mucho menos resueltos, para que puedan los concejales bloquistas marcharse tranquilamente por el foro y decir, como ayer les aconsejó La Tierra»: ¡ahí queda eso!

S.

Pegaso

Cuando iba yo á montar ese caballo rudo
y tembloroso, dije: «La vida es pura y bella».
Entre sus cejas vivas vi brillar una estrella.
El cielo estaba azul y yo estaba desnudo.

Sobre mi frente Apolo hizo brillar su escudo
Y de Bucéfalo logré seguir la huella.
Toda cima es ilustre si Pegaso la sella,
Y yo, fuerte, he subido donde Pegaso pudo.

Yo soy el caballero de la humana energía,
Yo soy el que presenta su cabeza triunfante
Coronada con el laurel del Rey del día;

Domador del corcel de cascos de diamante,
Voy en un gran solar, con la aurora por guía,
Adelante en el vasto azur, siempre adelante!

Ruben Darío.

Impresiones locales

...¡Chan! ¡Chin! ¡Chan! ¡Pón!... Los desagradables acordes que lanzaban unos «pitos» tocados por unos agradables señores, nos han hecho recordar que hoy —téngase en cuenta que esto se escribió ayer—comienzan las fiestas en el Carmen. Los cajistas del periódico, para celebrar sin duda la festividad del día, se han lavado la cara y después todos nos hemos lanzado á la calle, vagamente alumbrada por la cenicienta luz del día que nace.

Estalla en la altura un cohete, con sonoro estampido y las campanas de la iglesia voltean locamente como atacadas de súbita alegría.

Vamos adelante. Alguna cara soñolienta, asomada á un balcón; alguna taberna que abre sus puertas, dejando escapar por el hueco una franja de luz amarillenta que tiembla sobre la acera, y andando tras de los músicos, á grandes zancadas, un mocetón robusto que de cuando en vez prende un cohete que se eleva silbando, para explotar luego, en un florecimiento de colores brillantes...

Yo no vendré á la tarde. La elegancia ciudadana de las muchachas, acodadas en los balcones, destruirían seguramente este encanto pueblerino de la fiesta mañanera y hasta quizá la música no será, como ahora, una marga simpática, mi tendrá la iglesia—esta iglesia vieja y optimista—la frescura y alegría que la asemeja á una encantadora ermita á cuya puerta se reunirían los mozos vestidos de nuevo para bailar extrañas danzas, mientras el gaitero hiciera llorar su instrumento, contemplando envidioso las robustas piernas de las muchachas...

Alegres, con los ojos cargados de sueño y los labios pintados, han pasado unas mujeres. Alguno de nosotros les ha lanzado una desvergüenza, que pretendía ser «piropo», y ellas han sonreído, agradecidas. Y como nuestras tristezas no sientan bien en esta mañana soleada y riente, y la aldea está muy lejos y nuestra ingenuidad también, nos hemos acercado para decirles no sé que invitación.

Al poco rato hablábamos á gritos, sentados ante una mesa cubierta de «churros» y de manchas de vino...

P.

Murcia

Expediente

El cuerpo de telégrafos ha devuelto al Gobierno civil favorablemente informado el expediente sobre construcción de una línea telefónica particular en Alhama.

Reglamento

El gobernador ha aprobado el reglamento de una nueva sociedad en La Unión, de obreros mineros.

Un Cementerio

Ha pasado á la resolución de la Junta provincial de Sanidad, favorablemente informado, el expiente sobre construcción de un cementerio en Cañadas de Romero (Mazarrón).

Personal de policía

De Cartagena ha sido trasladado á Lorca el vigilante de segunda clase José Sánchez Martínez y de Lorca á Cartagena el de igual clase Alfonso Martínez Esparza.

Billetes falsos

Los policías Almansa y Gil han detenido á José Contreras Zapata por haber dado un billete falso de 50 pesetas á Juan Bernal Lorente.

Dichos agentes le ocuparon además una moneda falsa de cinco pesetas.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción de la Catedral.

Herencia

El ministerio de Estado devuelve documentos para su entrega á la interesada Ignacia Rabadán Martínez, de Guadalupe, y encarga se le manifieste que para poder recoger la herencia de 1.247 pesetas que dejó su esposo Antonio Mateos Sánchez, que falleció en Panamá, tiene que presentar el auto de declaración de herederos.

VIDA MILITAR

Se han concedido créditos al Parque de Sanidad Militar para la adquisición de diez platinas Pfeiffer, una mesa-cama de Guilleminot y un interruptor Rodiguet.

—Se les concede el retiro al comandante y capitán de la escala de reserva de Caballería, respectivamente, D. Joaquín Bermejo y D. Federico de Pablos, y al capitán de la escala activa de dicha Arma D. Antonio Prada.

—Se les concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería, con destino en el cuarto Establecimiento de Remonta, D. Enrique Cabezudo Casado; á los capitanes de Infantería D. Javier Echagüe y D. Santiago García Barberá; primer teniente don Fermín Erroz, y segundos tenientes de la escala de reserva D. Baltasar Gallego y D. Mariano Ascandoni.

—Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar á los capitanes de Infantería D. Rafael Novoa y D. Fermín Pescador; capitán de Ingenieros D. Felipe Gómez Pallete, coronel de Caballería don Luis de los Santos y teniente coronel de Ingenieros D. Isidoro Calvo y Juana.

—Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato el coronel de Infantería D. Juan Fernández Cuerda.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Han regresado á Cartagena, los jóvenes alumnos de Administración Militar señores Tudela, Botella y Guimerá.

Ascensos

Han sido ascendidos á segundos tenientes de Infantería, nuestros paisanos don Bernardo González Rizo, D. Augusto Tortosa, D. José García del Real y Oliver.

También ha ascendido á primer teniente de Artillería D. Lorenzo Ros Lizana.

Baile de sociedad

Como tenemos anunciado, esta noche á las 9 se celebrará un baile de sociedad á bordo del crucero «Cataluña».

LA MARINA

Debe personarse en el Estado Mayor de este Apostadero para enterarlo de un asunto que le interesa el capitán de Infantería de Marina retirado don Luis Roch y Castellví.

—Se ha ordenado la comparecencia ante el Juez de primera Instancia del comandante don Manuel Gómez Murcia y de un escribiente.

—Ha sido pasaportado para este Apostadero desde el Ferrol el teniente de Infantería de Marina D. Alejandro Fery.

—Se ha concedido la continuación en el servicio al sargento de Infantería de Marina Cayetano Gilabert.

—De real orden ha quedado sin efecto el pase á la Compañía de Ordenanzas del sargento de Infantería de Marina Casimiro Eucena, habiendo sido destinado á dicha unidad el soldado de dicho cuerpo Vicente Esteban.

—Se ha negado el ingreso en Carabineros á un sargento de Infantería de Marina por falta de talla.

—Se han remitido pasaportes para la reserva á favor de los redimidos Bernardo Pich y Juan Torres Ferrer, residentes en Mallorca é Ibiza respectivamente.

—Ha sido aprobado el pasaporte á este Apostadero desde el de Ferrol, del marinero Diego Pérez, á fin de que continúe prestando aquí sus servicios.

—Se ha dispuesto continúe sus servicios en el Apostadero de Ferrol el cabo de mar José Rodríguez.

—Se ha destinado una instancia del marinero licenciado Rafael Más, que solicitaba ingreso en Carabineros.

—Han desembarcado del «Pelayo» y pasado á disposición del comandante general de la Escuadra, dos marineros fogoneros.

—Cesan de prestar servicio en este Arsenal y embarcan en el «Pelayo» tres marineros.

POLÍTICA LOCAL

El revuelo político fue enorme en el día de ayer.

A primera hora se afirmaba que la Alcaldía estaba vacante y que ningún teniente alcalde se prestaba á desempeñarla.

Más tarde se dijo que el Sr. Más había ocupado de nuevo el cargo, accediendo á ruegos insistentes.

Y á última hora circuló la noticia de haber presentado la dimisión don Valentín Arróniz.

¿Qué pasa?

Pronto han perdido los estribos los señores bloquistas.

Mercado de metales

Telegrama directo de nuestro corresponsal HENRY GAIL Y COMPAÑÍA, *de Newcastle-on-Tyne:*

15 á las 20

Plomo	L.	12-11-10 1[2
Plata	»	27

Cotización del zinc

Londres 15

Marcas ordinarias, ton. L. 22-3-9

HABLA EL VECINDARIO

El camino de la Estación.

Consiguió Cartagena, después de largos años de espera, una estación del ferrocarril, en armonía con su importancia.

Logrado lo principal, parecía lógico que el municipio se preocupara de embellecer la entrada á la población, pero la lógica en este caso como en otros muchos sirve de muy poco.

Un mal camino, cubierto siempre de polvo,—á excepción de cuando llueve que lo está de barro—media docena de árboles raquíticos, que nadie atiende y cuyos riegos cuida la naturaleza y varios faroles que permanecen apagados de noche, esperando, sin duda, mejor ocasión para lucirse.

Todo esto, apesar de lo poco costoso que resultaría hacer un camino recto desde las puertas de San José á la Estación, con paseo á cada lado, árboles y faroles que alumbraran y que todo estuviese cuidado y ¡hasta limpio!

Pero.....

Los transeuntes y los balcones.

Sabemos que las ordenanzas municipales, tienen marcadas unas horas para sacudir alfombras y otros útiles domésticos en los balcones, pero sabemos también que esas ordenanzas no las cumplen muchas vecinas.

A cualquier hora del día, se vé sorprendido el transeunte con una lluvia de polvo ó de aguas sucias y otras sustancias, cosa que ocurre con muy lamentable frecuencia.

¿No había medio de evitarlo?

El amor á los árboles.

No es nuestra ciudad de las que más se distinguen por su amor al arbolado, apesar de que todos los higienistas estamos de acuerdo en la gran importancia que tienen para la salud de las poblaciones, pero ya que no se pongan, tampoco deben destruirse los que existen.

En el Ensanche y en otros varios sitios, vemos á diario cómo los muchachos destruyen las ramas de los árboles, que por ser un poco altas no han podido destruir antes las cabras de los lecheros.

Lo que aún no hemos visto, ni á diario, ni siquiera una vez al año, es un guardia municipal que evite estos destrozos y una autoridad que los castigue de modo ejemplar.

UN MONUMENTO A DAOIZ Y VELARDE

El 6 de Mayo de 1908, fue colocada con gran solemnidad, en la planicie que se extiende delante del Alcazar segoviano, la primera piedra de un nuevo monumento dedicado á los capitanes de artillería don Luis Daoiz y don Pedro Velarde.

La iniciativa del homenaje débese al Cuerpo de Artillería, el cual, pensando que honrar á los suyos es honrarse á sí mismo, acordó construir una obra digna de los héroes á que se consagraba.

Poco más de dos años han tardado artistas y obreros en construir el monumento, cuya inauguración ha tenido efecto el día 15, con la misma solemnidad con que fue colocada la primera piedra. Su autor es el ilustre y laureado artista don Aniceto Marinas, quien ya con otras obras de la misma índole y con cuantas ha presentado en Exposiciones nacionales y extranjeras, nos tiene bien probado cuan grandes son sus alientos artísticos como escultor, lo rica que es en originalidades y armonías su exuberante inspiración.

Como hemos dicho, el monumento ha sido levantado frente al histórico Alcazar de Segovia, que le sirve de muy apropiado fondo. Tanto por sus proporciones como por la armonía y belleza de sus líneas y el arte con que el escultor, pródigo en inspiración y aciertos, la ha enriquecido, la obra resulta grandiosa, monumental; de esas que regalan nuestro espíritu con las gratas emociones que solo produce lo exquisitamente bello.

Encerrada en artística verja, elévase una sencilla y amplia escalinata, y sobre ella, un cuerpo que sirve de base al pedestal, de granito como todo el macizo del monumento. Allá en lo alto, dominando el hermoso conjunto, se eleva un grupo alegórico, de gran tamaño é insuperable belleza; España recogiendo los cuerpos moribundos de Daoiz y Velarde. La enseña patria, pronta á envolver á los dos héroes, un cañón y un águila en actitud de acometer, completan el grupo, que con una concisión y sencillez merecedoras de todo encomio expresa clara y vigorosamente la idea de Patria y Heroismo.

En las partes anterior y posterior, el fuste del pedestal lleva adosados dos hermosos relieves de bronce que reproducen los episodios más culminantes de la defensa del parque de Monteleón. En el que ocupa el frente principal, vemos á Daoiz enérgico y valeroso, arengando al pueblo. En la misma puerta del parque, Velarde cae moribundo, y detrás de él avanza un pelotón de gente del pueblo con las armas en alto. Malasaña estrecha contra su pecho el cadáver de su hija, y en su semblante se refleja la lucha que en tan sublimes instantes sostenían su amor de padre y su deber de patriota.

El otro relieve representa el momento en que Velarde trata de ordenar para la lucha á manolas y chisperos, que, provistos de armas de todas clases, se disponen á empeñar desigual combate; es el momento aquel de que dijo el poeta:

«y van roncas las mujeres
arrastrando los cañones.»

Encima del relieve del frente principal, está la dedicatoria; á los costados, dos lápidas con los escudos de Sevilla y Santander y patrióticas inscripciones y debajo de aquél, en actitud de contemplar el hecho que representa para registrarlo en el libro que tiene sobre las rodillas, la estatua de la Historia, hermosamente esculpida en marmol y uno de los grandes aciertos que el artista ha llevado á este monúmento, que sin duda alguna es el triunfo más glorioso de su vida artística.

AVISO

Habiendo cometido varios engaños Cristóbal Ferri Fernández, tomando el nombre de la Compañía «EL DIA», advertimos al público que este individuo es completamente ageno á dicha Compañía, debiendo desconfiar de los manejos de que se vale para sorprender la buena fe de los asegurados.

Por la Compañía «EL DIA», el Director Gerente, *Luis de Aguirre.*

Noticias políticas

(Por telegrafo)

Madrid 15 á las 20

Los elementos liberales de Santander han acordado presentar la candidatura de D. Pablo Salmerón por el distrito de Laredo.

—Afírmase que los republicanos bilbaínos devolverán el día 11 de Agosto la visita que les hicieron los santanderinos, organizándose con este motivo diversos festejos.

—Han celebrado una nueva conferencia los señores Canalejas y Romanones.

Trataron de la marcha de los debates, buscando fórmulas para apresurarlos.

—Ha empezado la información oral sobre el proyecto de ley de azúcares, por la Comisión de presupuestos del Congreso.

La información durará tres días.

—Se han reunido los diputados por Huesca y Zaragoza para oír un informe del ingeniero Izquierdo, sobre el proyecto de canalización para fertilizar tierras de ambas provincias.

Quedó nombrada una subcomisión de la que forman parte los señores Moya, Alvarado, Ausa Boronat, Ossorio y Albornoz.

Acordaron redactar una proposición de ley, que será presentada á la mayor brevedad al Congreso.

CUENTO

WILLIAM FOX

(De una carta de Isabel á Julia)

Tu aburrimiento en Zarauz me consuela del mio en la corte. No sabes lo que es Madrid en verano: un lugarón en el que todos nos volvemos cursis. Y lo peor es que no sé cuando marcharemos; papá no puede marchar mientras no cierren el Tribunal; y menos mal si no nos cierran el Circo; es lo que nos queda. El Circo está muy bien los jueves, jueves clásicos; ahora dicen que también habrá viernes de moda, y hablan de poner «sábados blancos». Todo porque este año los Jardines están tronados, con eso de que allí se cogen intermitentes. Papá no nos deja ir; pero él va, y no las coge; también va mi hermano, y tampoco las coge. Yo creo que exageran y que no hay tantas, pero mamá les tiene tal miedo, que no vamos.

Me he reido mucho con tu aventura del pescador. Eso es un idilio en alta mar. ¡Graciosísimo! Me lo presentarás cuando vaya. Guardo secreto. Ya sé que los hay muy guapos, buenos mozos.

Pues confidencia por confidencia: yo también tuve aventura; es preciso defenderse, matar el tiempo.

Ha llegado al Circo un «écuyer very fashionable»; se llama William Fox (ya sabes que todo acróbata se llama William). Sale en un caballo blanco; un caballito precioso. A mí estos caballos de circo me entusiasman; no los del «polo», larguiruchos, antipáticos.

Pero lo mejor no es el caballo, sino el caballero, el joven William. Es inglés de veras; muy rubio, bigote rubio, la cabeza un puro rizo. Ya sabes que delirio por los rizos; á veces me creo capaz de enamorarme de un negrazo sólo por los rizos; será tontería, será lo que quieras, pero me entusiasman los pelos rizados. Mi William se presenta elegantísimo y distinguidísimo; malla de seda blanca, todo blanco, sin más que una estrella de